

Independencia del ingreso económico materno y su relación con la socialización de género con hijos e hijas

Independent mother's income and its relationship with gender socialization of sons and daughters

María Eugenia Aguilar Jiménez

 <https://orcid.org/0000-0003-3804-4028>

El Colegio de la Frontera Norte

meaguilar@colef.mx

Norma Ojeda de la Peña

 <https://orcid.org/0000-0002-8009-3096>

El Colegio de la Frontera Norte

nojeda@colef.mx

Julieta Yadira Islas Limón

 <https://orcid.org/0000-0003-4962-4503>

Universidad Autónoma de Baja California

yaislas@uabc.edu.mx

Resumen: El presente estudio señala que, cuando las madres perciben un ingreso independiente, las relaciones de género se transforman dentro del núcleo familiar. Se trata de un estudio cualitativo basado en el análisis de entrevistas a profundidad realizadas a un grupo de madres trabajadoras que viven en Tijuana, México, que perciben un ingreso económico bajo y que sus hijos asisten a escuelas secundarias públicas. Los resultados de la investigación indican tres escenarios distintos: 1) las familias, donde las madres se dedican exclusivamente a las labores del hogar fomentan una educación de género más estereotipada; 2) las familias donde las madres cuentan con un ingreso económico independiente, muestran más apertura hacia la equidad de género; y 3) las familias donde las madres trabajan en el negocio familiar, mantienen una relación con mayor desigualdad de género con sus hijos, sin embargo hacen esfuerzos por ofrecer una educación de género más equitativa.

Palabras clave: ingreso económico, socialización, familia, trabajo doméstico, género

Abstract: The present study shows that when mothers perceive an independent income, family gender relations are transformed. This is a qualitative study based on the analysis of in-depth interviews of a group of mothers living in Tijuana who have low income and children in public junior high-schools. The research findings showed three different scenarios: 1) families where the mother is exclusively a house maker provide a more stereotypical gender education; 2) whereas, families with mothers who have independent incomes show a greater openness toward gender equity; and 3) families with mother working in the family business present more unequal gender relations, although they make efforts to offer a more equalitarian gender socialization.

Key words: economic income, socialization, family, domestic work, gender

TRADUCCIÓN:

Norma Ojeda de la Peña, *El Colegio de la Frontera Norte*

CÓMO CITAR:

Aguilar, M.; Ojeda, N. e Islas, J. (2019). Independencia del ingreso económico materno y su relación con la socialización de género con hijos e hijas. *Culturales*, 7, e358. doi: <https://doi.org/10.22234/recu.20190701.e358>

Recibido: 22 de enero de 2018

Aprobado: 25 de julio de 2018

Publicado: 26 de junio de 2019



Introducción

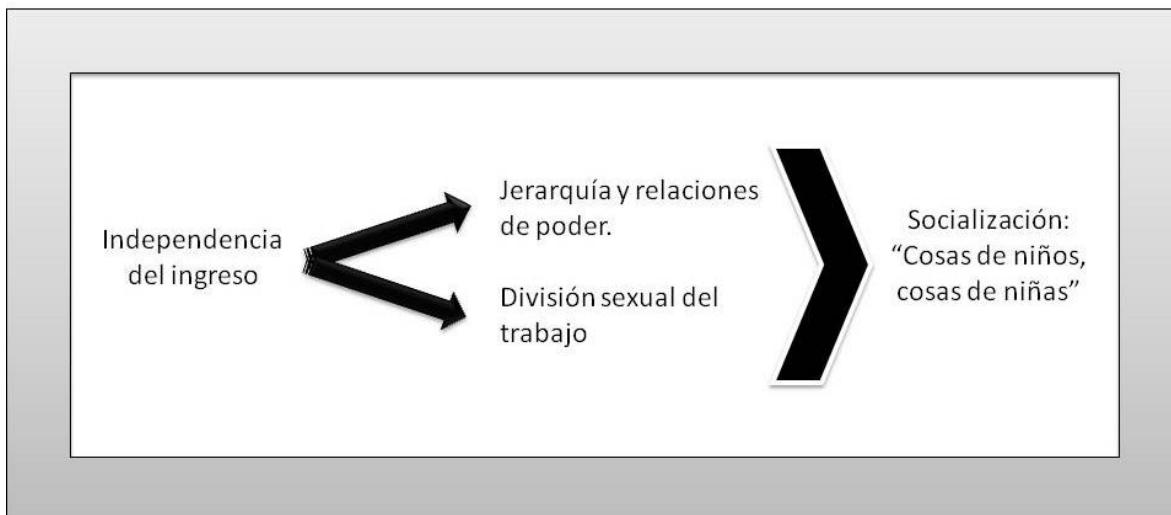
En la sociedad, y en la estructura familiar, tradicionalmente se ha dado una división del trabajo y de poder desigual por sexo, a las mujeres se le ha confinado al espacio de lo reproductivo, al hogar y la crianza de los hijos; mientras que los hombres han jugado el papel de proveedores económicos y jefes de familia (García y Oliveira, 1994; Martínez y Rojas, 2016, Nehring, 2005). Hallazgos de diversos estudios sustentan que la participación de la mujer en el trabajo extra-doméstico y su aportación económica han contribuido a modificar las relaciones de género y la división sexual del trabajo, dando como resultado relaciones de pareja más equitativas en el hogar (Sánchez y Pérez, 2016, García y Oliveira, 2004; Ariza y Oliveira, 2001, García, 2007, Martínez y Rojas, 2016). En particular, algunos autores han resaltado que esto es más notorio cuando el trabajo femenino es asalariado (Martínez y Rojas, 2016) o al tener ellas el control del dinero percibido (Casique, 2010).

Por otra parte, el proceso de socialización de los nuevos miembros de una sociedad se va adquiriendo a través de distintas instancias que se encargan de transmitirles el conjunto de normas, valores, actitudes, conductas, etc., que se esperan de ellos, en particular, según su sexo. La familia no solo es una de las varias instancias que participan en este proceso de socialización de género, sino que es la primera en hacerlo desde el mismo momento del nacimiento; tanto con las normas que son enseñadas de manera consciente por los padres u otros miembros de la familia como con las que se aprenden de manera indirecta a través de la observación.

De modo que se espera que, cuando la madre genere y reciba directamente un ingreso, éste sea un elemento que influya de manera directa las relaciones de género, modificando jerarquías y relaciones de poder en la pareja y la división sexual de trabajo. También tendrá un

efecto en las normas y valores que se enseñan a los niños, participando así de manera relevante en el proceso de socialización de género de los menores, como se representa en la figura 1.

Figura 1. Influencia de la independencia del ingreso económico materno en la socialización de género.



Fuente: Elaboración propia

Ante esto surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo influye que la madre perciba un ingreso económico independiente en la manera en que las familias socializan a los hijos con respecto a los roles de género?

Este estudio forma parte de un proyecto de investigación más amplio sobre el proceso de socialización de las nuevas generaciones en México. El objetivo general es analizar nuevos factores que pudieran estar influyendo en el proceso de socialización de género de los niños y los adolescentes. En congruencia con esto, el presente trabajo analiza la importancia que tiene que el ingreso económico materno sea independiente de la relación conyugal sobre dicha socialización. En la primera parte del trabajo se exponen los antecedentes del tema, según la investigación sociodemográfica acerca del trabajo femenino y las relaciones de género; así como sobre la

socialización de género. En los siguientes apartados se presentan la metodología, los resultados obtenidos y la discusión sobre éstos.

Antecedentes

El trabajo femenino en México

En América Latina, el peso de la cultura fuertemente arraigada, que coloca a la mujer en el rol de madre y ama de casa, se encuentra en tensión con las necesidades de su participación en el ámbito laboral. En este sentido las familias muestran cambios y continuidades a lo largo del tiempo.

Es posible reconocer algunos elementos que han contribuido a generar transformaciones en las familias como son el cambio en los patrones de reproducción, el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo y el mayor acceso a la educación (Montaño, 2004). Esto sumado al encarecimiento de los servicios sociales, así como nuevas necesidades de consumo que han llevado a que las parejas busquen un segundo ingreso y el hombre deje de jugar el papel de único proveedor económico en el hogar (Schkolnik, 2004). Esto coincide con los resultados de la Encuesta Mundial de Valores (EMV) para el año 2000, de acuerdo a un análisis factorial realizado por Guillermo Sunkel acerca de los valores familiares, en donde las dimensiones “rol de la mujer” y “machismo” presentaron el valor más bajo hacia el conglomerado tradicionalista (Sunkel, 2004, p. 126). Dentro de las continuidades, se puede ver que el trabajo doméstico se ha mantenido como una responsabilidad femenina (Schkolnik, 2004) y en las familias aún prevalecen como valores importantes la autoridad del padre, la prevalencia del matrimonio como fuente de apoyo para los hijos, la maternidad como aspecto determinante en la vida de las

mujeres, la fe religiosa, y la moral conservadora contra el divorcio, el aborto y la homosexualidad (Sunkel, 2004).

En América Latina las mujeres han empezado a trabajar a cambio de un salario más por necesidad que como fuente de realización personal (Schkolnik, 2004). El trabajo femenino ha sido considerado como secundario, pues parece que éste se da en dos situaciones principalmente, que son: cuando los hombres no cumplen con su rol tradicional de proveedores, lo hacen de manera insuficiente, o cuando la figura masculina está ausente (Abramo, 2004). La incorporación de las mujeres al trabajo asalariado está ligada al ciclo de vida familiar y la crianza de los hijos (Montaño, 2004) y ha resultado en costos indirectos (pago por el cuidado de los hijos) y subjetivos (sentimiento de culpa por elegir entre familia y trabajo) para ellas (Abramo, 2004; Burin, 2007). Además de no poder comprometerse, a diferencia de los hombres con algunas necesidades del trabajo como viajar, trabajar horas extras, cambiar de residencia, etc. (Abramo, 2004; Burin, 2007).

Los trabajos informales en Latinoamérica, no regulados y precarios son los que comúnmente han ofrecido más oportunidades laborales a las mujeres. Es así que los países con más altas tasas de actividad remunerada entre las mujeres son también los que tienen mayor tasa de empleo informal según datos del año 2002 (Schkolnik, 2004). La flexibilización laboral, la reducción de jornadas y otros cambios derivados han permitido a las mujeres trabajar sin cuestionar los patrones de la familia tradicional.

En la sociedad mexicana y, particularmente en su estructura familiar, de forma tradicional han existido arreglos patriarcales (Nehring, 2005) en la división del trabajo y del poder en los hogares. Esto es, asignando a las mujeres la responsabilidad del trabajo reproductivo, el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico; mientras que a los hombres se les ha asignado la

responsabilidad de ser proveedores económicos y jefes de familia, reconociéndose así espacios diferenciados en cuanto a la toma de decisiones por sexo (García y Oliveira, 1994). Es decir, que mientras ellas parecían tener cierta autoridad en las cuestiones domésticas, la disciplina impuesta a los hijos y otras tareas relacionadas con el hogar o la crianza, etc., las decisiones importantes del hogar, sobre todo referentes a los recursos económicos, o incluso si la mujer ingresa al mercado laboral o no, eran decisión masculina. Esta tradicional división sexual de trabajo no solo ha otorgado tareas diferenciadas por sexo, sino que ha generado relaciones desiguales de género, colocando a la mujer en un papel de subordinación al poder masculino.

Según García y Oliveira (1994), por lo menos hasta finales del siglo pasado, en México las mujeres consideraban el trabajo extra-doméstico solo en circunstancias excepcionales. No obstante, en los últimos años, derivado del proceso de globalización (Ariza y Oliveira, 2001; Nehring, 2005) y de la primera transición demográfica (Ariza y Oliveira, 2001), las mujeres de manera gradual se han ido alejando del papel exclusivo de amas de casa (García, 2007) y se han incorporado en mayor medida al mercado laboral. Las oportunidades laborales que se han abierto para las mujeres, sin embargo, han sido mayormente en condiciones precarias (Ariza y Oliveira, 2001), y en un contexto de deterioro de las condiciones laborales de la mano de obra tanto masculina como femenina. De modo que, la creciente presencia de las mujeres unidas conyugalmente en los mercados de trabajo ha jugado un papel cada vez más importante en la manutención económica de sus familias (García y Oliveira, 2004).

Ahora bien, la entrada de las mujeres al mercado de trabajo ha contribuido a la flexibilización de los roles familiares, el cuestionamiento del ejercicio de la autoridad masculina y su papel como proveedor único del hogar (Martínez y Rojas, 2016). En general, diversos estudios en los últimos 20 años en México (Sánchez y Pérez, 2016; Martínez y Rojas, 2016;

García, 2007; García y Oliveira, 2004; Ariza y Oliveira, 2001) permiten afirmar que el trabajo femenino ayuda a generar relaciones más equitativas. No obstante, algunos estudios también han encontrado elementos que pueden jugar un papel importante para que esto suceda en menor o mayor medida, como se explica a continuación.

Brígida García y Orlandina de Oliveira (2004) señalan que, lo que más contribuye a explicar las diferentes dimensiones¹ de las relaciones de género son las características del trabajo extra-doméstico de las esposas, la experiencia laboral, la ocupación y la aportación de estas últimas al presupuesto familiar, además de su escolaridad. Más recientemente Martínez y Rojas (2016) encontraron que la procuración de relaciones de pareja más equitativas es más notoria en mujeres asalariadas y con mayor compromiso laboral. Esto confirma lo que ya había sido identificado en estudios anteriores acerca del nivel de compromiso laboral como elemento relevante para relaciones más equitativas. García y Oliveira (2004) desde 1994 identificaron también, que el estrato socioeconómico influye en el compromiso y significado que las mujeres le dan al trabajo en su vida. Las mujeres de estratos bajos siguen identificando al esposo como el principal proveedor, aunque ellas aporten una parte importante del ingreso, y perciben sus ingresos como un apoyo al hogar (García y Oliveira, 1994). Además, las mujeres de sectores pobres cuentan con menor poder de decisión, son más dependientes y por lo mismo su capacidad de negociación es menor (Casique, 2010).

A pesar del carácter emancipador que pudiera llegar a tener el trabajo remunerado femenino, al propiciar entre ellas una mayor autonomía y libertad de movimiento (García, 2007), también es posible encontrar algunos efectos negativos. Aunque la participación femenina en el trabajo remunerado sea ya frecuente, ello no significa que esté socialmente legitimada, por lo que

¹ Las dimensiones de las relaciones de género consideradas para el estudio de García y Oliveira en 2004 fueron: Participación del cónyuge en las tareas domésticas, participación del cónyuge en el cuidado de los hijos, participación de la esposa en la toma de decisiones, libertad de movimiento de la esposa y ausencia de violencia.

al romper con los esquemas tradicionales o patriarcales también puede conllevar a que las mujeres sean víctimas de violencia (Casique, 2010).

La entrada de las mujeres al mercado de trabajo ha traído también una sobrecarga para ellas. El compartir la responsabilidad económica con su pareja no ha, necesariamente, derivado en compartir con él la responsabilidad de la crianza y las tareas domésticas de la misma manera, y esta situación parece refrendarse sin cambios muy significativos con el paso del tiempo (Gracia y Oliveira, 1994; Ariza y Oliveira, 2001; García, 2007; Martínez y Rojas, 2016). En México, sin embargo, las parejas de doble ingreso muestran una división sexual del trabajo más igualitaria que en otro tipo de parejas, reflejando tanto recursos diferenciados como normas de género redefinidas a partir del trabajo remunerado femenino (Sánchez y Pérez, 2016, p. 606).

Sobre la participación masculina en el trabajo reproductivo se ha encontrado que existen diferentes niveles de participación, según se trate de trabajo doméstico o cuidado de los hijos. Por un lado, parece que las nuevas generación dan más valor a la comunicación con los hijos (Ariza y Oliveira, 2001) y el tiempo dedicado a la atención y cuidado de éstos se ha incrementado generando relaciones más cercanas y afectuosas. Pero, por otro lado, en lo concerniente a las labores domésticas no se observa este mismo cambio generacional masculino (Martínez y Rojas, 2016).

Si bien, el trabajo remunerado de las mujeres y otros elementos como el tipo de la unión conyugal (Sánchez y Pérez, 2016), y el dinero que ellas aportan al presupuesto familiar (García y Oliveira, 2004) pueden influir de manera positiva en la participación masculina; en lo general se observa que los hombres aún dedican más horas al trabajo remunerado que las mujeres y las mujeres dedican más horas al trabajo doméstico que ellos. (Sánchez y Pérez, 2016). Así, son notorios los matices en la participación masculina, “que siempre es mayor cuando sus

compañeras tienen que cumplir una jornada formal en un empleo asalariado y es un tanto menor cuando ellas tienen un trabajo por cuenta propia y prácticamente inexistente cuando son amas de casa" (Martínez y Rojas, 2016, p. 657). Las labores domésticas siguen siendo consideradas un campo de responsabilidad femenina (Martínez y Rojas, 2016; García y Oliveira, 1994) que se puede compartir con otras mujeres de la familia o contratar empleadas para ello y donde la participación masculina es asumida como una ayuda a las responsabilidades de la mujer (García y Oliveira, 1994).

Socialización y género

Otro aspecto importante por considerar es el impacto que sobre el proceso de socialización de los hijos tiene el trabajo desempeñado por los padres de ambos sexos en los hogares familiares. En un estudio reciente sobre el caso mexicano, Ojeda y González (2019) subrayan la importancia de la transferencia intergeneracional de las enseñanzas género-culturales relacionadas con los roles familiares que se derivan de la participación de los padres y las madres en el trabajo remunerado y en el no remunerado. A través del proceso de socialización de género de los niños y los adolescentes en los hogares de las familias conyugales heterosexuales.

Estos mismos autores, citando a Handel (2007), nos recuerdan que "la socialización refiere 'al proceso general mediante el cual los niños se convierten en miembros participantes de la sociedad. [Y] las actividades de los padres que contribuyen a este producto son referidas algunas veces como *paternajes, cuidados o crianza*'" (2019, 175).

La socialización de género de niños y adolescentes puede darse a través de distintos medios e instancias. En ese sentido, algunas investigaciones han subrayado, por una parte, el importante papel que tiene la familia, pero, en especial los padres y, particularmente, la madre en

la socialización de los hijos e hijas. Esta última, por ser el primer agente socializador con el que el niño(a) tiene contacto desde su nacimiento.

Por otra parte, la familia de origen, y sus características, puede afectar la trayectoria de la vida individual y las relaciones de pareja. Como ámbito de socialización, el núcleo familiar “transmite normas y valoraciones sociales, así como formas de conducta que sirven de marco de referencia para sus integrantes y contribuyen a que ellos reproduzcan las pautas de comportamiento aprendidas” (García y Oliveira, 2004, p. 171). Datos generados en la investigación de estas autoras indican que, el haber tenido una madre económicamente activa durante la infancia deriva en que durante la adultez las mujeres procuren una división del trabajo más equitativa en sus hogares y tengan relaciones de parejas más igualitarias. No obstante, estas mismas autoras también señalan una mayor propensión a la violencia entre estas parejas que puede ser atribuible a que las mujeres cuestionan con más frecuencia las normas y valores tradicionalmente aceptados por la sociedad. El entorno social puede tener una gran influencia, así como el flujo de información en el medio social. En entornos urbanos, por ejemplo, hay más probabilidad de que las niñas entren en contacto con distintos medios de comunicación que promueven nuevas concepciones de género y/o proporcionen información sobre sus derechos (García y Oliveira, 2004).

La escuela es otro importante espacio de socialización de los miembros de una sociedad, donde “maestros y maestras están contribuyendo, en cualquiera de los niveles educativos a fomentar y reforzar la diferenciación de roles femeninos y masculinos” (Bustos, 1994, p. 288). Lo anterior sucede tanto por la transmisión de los propios estereotipos de género que los maestros han aprendido y asimilado a lo largo de su vida, como a través del mismo contenido de los programas educativos. En este sentido, como Bustos (1994, p. 288) señala, es necesario

reconocer que “el propio libro de texto gratuito en México está constantemente matizado por elementos sexistas, destacando la superioridad masculina sobre la femenina.” Desde los primeros años de la educación escolar, y en casa, las actividades y prácticas están impregnadas de un contenido sexista, siendo así los juegos y juguetes los elementos principales de esta diferenciación entre lo que es permitido y adecuado al “ser niño” o “ser niña”. Bustos (1997) señalaba la existencia de “...una marcada resistencia por parte de maestros y padres de familia para que los juguetes tradicionalmente asignados a niñas sean utilizados por niños y viceversa” (p.286), esto debido al prejuicio de que dicha práctica pudiera llegar a incidir en las preferencias sexuales.

Las actividades escolares, el juego y los juguetes son un reflejo del mundo adulto y están fuertemente influidos por la cultura y el entorno social, por lo que funcionan como instrumentos socializadores, educativos y transmisores de valores (Martínez y Vélez, 2009). “Las personas durante la infancia reciben la aprobación social cuando realizan actividades propias de su sexo y se les corrige en sus preferencias cuando estas no coinciden con los estereotipos tradicionales” (p. 138). Los juguetes pueden tener un potencial como elementos canalizadores de destrezas y potencialidades ya que no tienen, o no deberían tener, género en sí, no obstante la sociedad es la que se los ha asignado reforzando esta diferencia genérica a través de los medios de comunicación, en las familias, escuelas y otros agentes socializadores. “Por lo que toca a las niñas esta división de juguetes y juegos femeninos les permitirá incursionar prematuramente en el rol de madre, esposa y encargada de los quehaceres domésticos” (Bustos 1994, p. 286).

Independencia del ingreso económico de las madres

Como fue expuesto antes, el trabajo femenino, traducido en la disponibilidad de hacer uso de dinero y otros recursos es uno de los elementos que pueden estar asociados al empoderamiento de las mujeres. Esto es porque aunque ello represente una sobrecarga de trabajo, aumenta la independencia económica y la independencia de las mujeres (Casique 2010); además de generar relaciones de pareja más equitativas (Sánchez y Pérez, 2016; García y Oliveira; 2004; Ariza y Oliveira, 2001; García, 2007; Martínez y Rojas, 2016).

En los arreglos tradicionalmente patriarcales, donde el hombre es el jefe de familia y único proveedor económico es justamente la dependencia económica un elemento (aunque no el único) que coloca a la mujer en una posición de subordinación frente al poder masculino. Por tanto la relevancia del ingreso económico femenino procura “... opciones (factores y recursos) externos que determinan, por ejemplo, que tan bien una persona pudiera estar fuera de la relación de pareja” (Casique, 2010, p. 39). Bajo este entendido, si bien se reconoce que el ingreso económico femenino en ocasiones es menor que el masculino; o bien no podría sostener el estilo de vida en el hogar como se logra con el doble ingreso, si proporciona un recurso económico fuera de la relación conyugal, que es generado y percibido directamente por ellas. Lo anterior puede marcar una diferencia respecto a las mujeres que solo son amas de casa y no cuentan con un ingreso económico independiente.

Este estudio toma la *independencia del ingreso económico materno* como punto de partida para el análisis, lo que se entiende como el grado en que la madre genera y percibe ingresos económicos que no están sujetos a la unión conyugal; y los cuales pueden ser ya sea para uso propio o bien del hogar. Esto ya sea mediante la realización de un trabajo asalariado, un trabajo por cuenta propia, o bien un negocio personal.

La teoría de la modernización hace hincapié en la importancia de la participación económica de la mujer como aspecto que les brinda la posibilidad de integrarse a la vida social y erosionar a la subordinación femenina del mundo tradicional (García y Oliveira, 2004). Al contar las madres de familia con un ingreso propio que sea generado y percibido de manera directa por ellas, es probable que se vean en la necesidad de modificar los acuerdos de pareja en lo que se refiere a la división del trabajo y se modifique así también la dinámica familiar. Entendida esta última por Ariza y Oliveria (2000, p. 212) como “un conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que hombres y mujeres y generaciones establecen en el seno de las familias en torno de la división del trabajo y los proceso de toma de decisiones”, aclarando que esta definición aplicaría solo para familias de parejas heterosexuales.

Se espera que tanto las transformaciones que puedan generarse en la independencia y autonomía de la mujer, en su estatus de cónyuge y madre, como las que pudieran suscitarse en la dinámica familiar, van a imprimir diferencias en la socialización de las niñas y los niños, que reflejen menores inequidades de género.

Metodología

El estudio utiliza una metodología de tipo cualitativa basada en el análisis de entrevistas a profundidad realizadas a un grupo de padres de ambos sexos. Se entrevistaron 23 padres que participaron de manera voluntaria en el estudio. Todos ellos fueron contactados a través de una convocatoria abierta que se realizó en los planteles de tres escuelas públicas de educación secundaria en la ciudad de Tijuana, Baja California, durante la primavera del 2014. Esta información proviene de una investigación más amplia sobre el tema de la socialización en

materia de roles de género y sexualidad temprana de niños y adolescentes en Tijuana.² La localización de las escuelas en el municipio y el tipo de escuelas encuestadas (una técnica y tres tradicionales) permite contar con un universo de padres y madres de familia cuya clase social se ubica entre los sectores de clase media-trabajadora y clase baja-trabajadora. Se trata en su mayoría de madres y padres con ocupaciones tales como empleados del comercio establecido a menudeo, empleados de baja calificación en oficinas públicas, maestros de primarias y secundarias públicas, obreros de la industria maquiladora, vendedores ambulantes, trabajadores por su cuenta (Ojeda y González, 2019). Para efectos de este estudio no se consideró el estatus social de las madres por presentar poca heterogeneidad al respecto entre sí como grupo.

Aunque el total de entrevistas fueron 23, para el análisis se retomaron solo las que correspondían a madres unidas conyugalmente. En primera instancia se decidió dejar fuera del análisis a los varones, debido a que el eje principal de este estudio es la influencia de la actividad remunerada de las madres o su ausencia en la transmisión de valores y estereotipos de género en el hogar. Esto es por ser ella, la que en todos los casos pasa la mayor parte del tiempo con los hijos e hijas. Por otra parte, la decisión de retomar solo las entrevistas de las madres unidas se debió a que uno de los elementos primordiales del análisis son los roles de género existentes dentro de la pareja en función de la independencia económica femenina, elemento que no podría analizarse o por lo menos no de la misma manera en las madres que no están unidas conyugalmente.

En total se analizaron 16 entrevistas a madres de familia viviendo en pareja al momento de la entrevista. Las mujeres participantes tenían entre uno y cuatro hijos y vivían en hogares que se componían de un máximo de seis y un mínimo de tres miembros. De las entrevistadas

² Este trabajo es parte del proyecto “Socialización de niños y adolescentes respecto a los roles de género y la sexualidad temprana en las familias jóvenes de la frontera norte de México”. Realizado bajo la responsabilidad de la Dra. Norma Ojeda de la Peña con financiamiento del Programa de Ciencia Básica del CONACYT.

cinco se dedican de manera exclusiva a ser amas de casa, tres trabajan de manera ocasional aunque se dedican de manera primordial al hogar, otras tres trabajan en un negocio familiar, tres más son maestras y una es comerciante. En su mayoría, los hogares se componen de la pareja y los hijos, en pocos casos hay otros menores de edad además de los hijos y en uno había otro adulto además de la pareja. Este tipo de información puede verse en el Cuadro No.1. Importa señalar que se utilizan nombres ficticios para guardar la privacidad de las entrevistadas.

Cuadro No. 1. Características del hogar de las madres entrevistadas

Nombre	Ocupación de la Madre	Principal proveedor	Composición del Hogar.	No. de Personas	No. de menores	Sexo de los menores
Paulina	Ama de casa	Esposo	Pareja e hijos	4	2	Ambos
Karla	Ama de casa	Esposo	Pareja e hijos	4	2	Ambos
Adriana	Ama de casa	Esposo	Pareja e hijos	5	3	Ambos
Iris	Ama de casa	Esposo	Pareja e hijos	4	2	Ambos
Vanessa	Ama de casa	Esposo	Pareja e hijos	5	3	Hombres
Martha	Ama de casa. Trabajo Ocasional	Esposo	Pareja e hija	3	1	Mujeres
Violeta	Ama de casa. Trabajo Ocasional	Esposo	Pareja e hijos	5	3	Ambos
Tita	Ama de casa. Trabajo Ocasional	Esposo	Pareja e hijos	6	4	Ambos
Lorena	Negocio familiar	Esposo	Pareja, hijos y abuela	5	3	Mujeres
Rosita	Negocio familiar	Esposo	Pareja e hijos	5	3	Ambos
Hortensia	Negocio familiar	Esposo	Pareja e hijos	5	3	Ambos
Alma	Trabajo no especificado	Ambos	Pareja e hijos	4	2	Hombres
Lucia	Comerciante	Ambos	Pareja e hijos	4	3	Ambos

Cristina	Maestra	Ambos	Pareja, hija y sobrina	4	1	Mujeres
			Pareja, hijas mutuas e hijo de esposo	5	2	Ambos
Montse	Maestra	Ambos	Pareja, hijos y sobrina	6	3	Ambos
Irma	Maestra	Ambos				

Fuente: Elaboración propia con base a las entrevistas incluidas en el estudio.

Como eje principal del análisis se partirá de la variable *independencia del ingreso materno* para la cual se han identificado tres niveles.

1. Madres con ingresos económicos que dependen completamente de la relación conyugal ya que quien genera y recibe directamente el dinero es el cónyuge.
2. Madres con ingresos económicos que se generan en pareja a través de un negocio familiar
3. Madres que generan y reciben un ingreso económico de manera directa e independiente a la relación conyugal.

En primer lugar se analizaron dos dimensiones de las relaciones de pareja dentro de la familia que son: a) jerarquías y relaciones de poder y b) división del trabajo doméstico, la crianza y el trabajo remunerado. En segundo se analizó la socialización de género que los padres ofrecen a sus hijos mediante la educación y su vinculación con las dos primeras dimensiones del análisis.

Se describen de la siguiente manera.

- Jerarquía y relaciones de poder: en este punto se revisará cómo funciona el ejercicio de la disciplina hacia los hijos y la existencia de distintos niveles dentro de la jerarquía familiar y entre la pareja.
- División sexual del trabajo doméstico, la crianza y el trabajo remunerado: aquí se analizará la asignación de responsabilidades y división de tareas correspondientes al

trabajo doméstico, la crianza y el trabajo remunerado entre ambos miembros de la pareja, así como la actitud que muestran ambos cónyuges hacia esta división.

- Educación a los hijos: analizamos la transmisión de valores y conductas esperadas de acuerdo al género. Así como la asignación de actividades, juegos y tareas diferenciadas bajo este mismo criterio.

Resultados

Los hallazgos de la investigación que a continuación se presentan dan cuanta de importantes elementos para entender cómo los menores de edad adquieren aprendizajes en casa sobre los roles de género; así como las variaciones según los distintos niveles de independencia del ingreso económico materno respecto a la relación conyugal. Es importante mencionar que si bien los hallazgos obtenidos no son generalizables por ser un estudio cualitativo, si nos proporcionan elementos analíticos valiosos e inéditos al conocimiento de los procesos de socialización de género en el hogar entre las familias heterosexuales mexicanas, tomando como caso a un grupo de familias de este tipo en la ciudad Tijuana, Baja California.

Familias donde la madre se dedica de manera exclusiva o primordial al hogar

Jerarquía y relaciones de poder en el hogar

En todos los casos la madre es la que se hace cargo de los permisos y de ejercer la disciplina de manera directa, no obstante la madre reconoce en el padre y a su vez le cede una autoridad mayor a la de ella para intervenir cuando la indisciplina de los hijos es muy grave o cuando no logra que la obedezcan.

En realidad la que disciplina soy yo, pero cuando ya pasó al segundo grado yo le digo a mis hijos —le voy a decir a tu papá— es porque yo ya quiero que él ya... Como él es el que da el dinero, él es que da permisos, o sea el dinero, sin permiso, es lo mismo, entonces ahí es cuando a él le tienen miedo (Paulina, comunicación personal, 11 de marzo, 2014).

Pues yo primero en cuanto llega le digo —mira pasó esto y esto—, ya platicamos a ver qué vamos a hacer. Porque dice —ama ¿y qué castigo me vas a poner? — y le digo —cuando venga tu papá vamos a ver—. Entonces cuando le comento a mi esposo, ya decidimos entre los dos (Karla, comunicación personal, 12 de marzo, 2014).

Si bien no se reconoce un patrón donde un sexo sea más estricto que el otro en cuanto a las reglas en el hogar, si se reconoce que lo que diga el padre tiene mayor peso que la disciplina ejercida por la madre, por lo que este puede poner castigos más severos, reforzar los castigos de la madre o bien invalidarlos. Las madres no reportan a excepción de uno de los casos, que existan acuerdos previos al respecto.

Aunque no se cuenta con información que indique en su totalidad cómo funcionan los roles de autoridad en los distintos aspectos de la dinámica familiar, si es posible rescatar información que nos indica que el varón tiene un rango mayor de autoridad con respecto a su compañera o que incluso ella misma se lo otorga ‘por respeto’, pues además de la referencia que se hace sobre la disciplina a los hijos en el párrafo anterior, algunas de las madres entrevistadas refieren ser ‘regañadas’ por el esposo al tener desacuerdos en cómo se lleva a cabo la crianza y cuidado de los hijos. Esto se muestra en el relatos como el de Tita, cuya hija protesta ante la menor exigencia del padre al hijo varón a cumplir con las tareas domésticas:

Ella sí le reclama se pone al tú por tú con él, que es algo que yo he platicado mucho con ella porque pues le digo —aunque sabemos que tu papi esté equivocado no debes tú de enfrentarlo de esa manera, debes de tenerle respeto. (Tita, comunicación personal, 15 de marzo, 2014).

O el de Paulina: “Mi esposo no me deja tocar los temas de sexualidad con el niño porque dice que son cosas de hombres [...] me dice —Paulina eso es de hombres y tiene que ser así, por favor no te metas—” (Paulina, comunicación personal, 11 de marzo, 2014).

Además, en algunos casos el cónyuge controla otros aspectos en el hogar o en la vida familiar; como no permitirle a la madre trabajar o moverse de manera libre. Al preguntarle a una de las entrevistadas cuál era la opinión del esposo respecto a que ella trabajara nos dice: “Pues en ese tiempo [el] si quería, pero ya después como vio a la niña también pues me dijo —salte— y sí, me salí. Para estar con mi niña” (Adriana, comunicación personal, 19 de marzo, 2014).

Solo en un par de casos ellas hacen referencia sobre tener cierta autoridad en el hogar y solo en cuestiones referentes al orden, limpieza o relacionadas a los quehaceres domésticos, lo cual asumen como su responsabilidad.

División del trabajo doméstico, la crianza y el trabajo remunerado

Esto último nos lleva a otro tema, que es la división del trabajo doméstico y extra-doméstico entre los miembros de la familia y particularmente entre la pareja, aunque es importante resaltar que los hallazgos reflejan que la crianza, cuidado de los hijos y las labores domésticas no son concebidos ni se comportan siempre de la misma forma. En el caso de estas familias la existencia de un división sexual del trabajo, de tipo ‘tradicional’ es más notoria; en todos los casos ellas asumen al padre como único responsable de proveer, incluso en los casos donde ellas aportan económicamente de manera ocasional al hogar, pues se asumen a sí mismas como responsables de la educación y cuidado de los hijos por encima de cualquier actividad remunerada.

El papá le ayuda a la mamá a los trastos, a los pañales, a bañar a los niños, siempre debe de estar atento de casa también del mismo modo que la mamá, este, claro que la mamá un poquito más porque pues es la que está más tiempo con los niños, [...] el papá es responsable y va a ser directamente responsable de proveer para su familia, él es el responsable, si la mamá trabaja pues, o sea, no hay problema no, pero el responsable es, para nosotros directamente es él, el papá, la mamá pues se encarga de educarlos (Violeta, comunicación personal, 22 de marzo, 2014).

Es importante aclarar que la mayoría de las madres no parecen tener problemas con este rol, al contrario sus respuestas durante la entrevista refleja que es una división que les resulta adecuada y/o funcional. Los casos donde la madre ha expresado que tuvo en algún momento la intención de trabajar, manifiesta que esto respondía a necesidades económicas y dicha intención ha sido descartada debido a que considera que eso llevaría al descuido de sus hijos. Como se lee enseguida en los relatos: “De ahí se agarró pues, de que —¿quién va a ir por ellos?, ¿quién los va a llevar?, yo no tengo tiempo, yo trabajo—, y ya con eso me aplaco, sí. Pero sí tengo ganas de trabajar.” (Iris, comunicación personal, 20 de marzo, 2014). “Pues si no fuera por el problema del dinero no se me hacía como que la mamá trabajara.” (Karla, comunicación personal, 12 de marzo, 2014)

Referente a las labores domésticas, es la madre quien se asume como la principal responsable de llevarlas a cabo. En algunos de los casos las entrevistadas no refieren que el esposo participe de manera alguna en dichas labores y en otros refieren que ellos realizan algunas tareas del hogar, no obstante esto se asume como un ‘apoyo’ a la responsabilidad de la madre, por lo que se hace ocasionalmente y de manera que sea conveniente para ellos (en fines de semana, o realizando solo las actividades que les gusta hacer), como refiere la siguiente cita: “Él de hecho los domingos luego me dice -no te levantes, yo hago el desayuno-, tiende la cama,

a él gusta tender la cama, barre, sacude o sea sí, en eso sí me ayuda mucho" (Adriana, comunicación personal, 19 de marzo, 2014).

En el caso de los hijos éstos realizan algunas tareas en el hogar, las cuales no siempre están definidas, en algunos casos se espera y/o exige más apoyo de las hijas mujeres que de los hijos varones, lo cual se ejemplifica en el siguiente relato: "El niño es su consentido, yo le tengo a él ciertas labores pero si no las hace no hay problema pero si mis hijas no las hacen si hay problemas" (Tita, comunicación personal, 15 de marzo, 2014).

Enseñanzas sobre ser niño o ser niña

Referente a los hijos y la educación que se les brinda ya sea de manera explícita o implícita es notorio que las madres de este grupo refieren de manera más enfática el motivar o fomentar los estereotipos de género. Esto se manifiesta desde los preparativos previos al nacimiento a través del uso de colores o dibujos específicos en vestimenta, decoración del espacio, etc., según el sexo del bebé.

Fíjate, lo que hacemos la mayoría de los mexicanos, no sé si en otros países pero... el rosita y el azul, [...] y me regalaban muchas cosas azules, trataba de usar el amarillo y verde pero sí, en primera instancia sí pienso en el azul cuando es niño. (Iris, comunicación personal, 20 de marzo, 2014).

A su vez, se hace notorio que al crecer se motiva el juego y otras actividades bajo el criterio de 'cosas de niños' y 'cosas de niñas'. Este pensamiento llega también a presentarse, aunque en pocos casos, con respecto a las profesiones, refiriendo que existen carreras propias para mujeres y carreras propias para hombres.

La niña de repente pues se pone a jugar con carritos y eso, pero porque la mayoría de su edad son niños. Entonces yo digo bueno, yo sé que... —mija pero tú ponte a jugar con muñecas o algo—, dice —ama es que todos están jugando y nadie quiere jugar conmigo— yo digo bueno, no se me hace malo que ande con los carritos, pero el niño no (Karla, comunicación personal, 12 de marzo, 2014).

Como en el relato anterior cuando hay alguna manifestación por parte de los hijos de querer jugar o realizar alguna actividad considerada del sexo opuesto, la respuesta de los padres no siempre es la misma entre hijos e hijas. Pues mientras que a los niños se les regaña o corrige cuando muestran interés en juguetes pensados tradicionalmente para niñas, a las hijas se les permite con mayor apertura realizar actividades o juegos considerados de niños e incluso se les llega a resaltar como motivo de orgullo por ello como se expresa en los relatos:

Yo recuerdo muy bien que [el hijo] estaban jugando a las Barbies, yo le dije —si sigues jugando con las Barbies, te voy a poner falda— y desde ese momento pues él dejó de jugar [...]. Un niño, si es niño no juega con eso y por eso se reforzó en las actividades que fueran más de su sexo, como meterlo a karate [...]. Cuando la niña hacía algo que supera al niño, mi esposo no lo dice enfrente de él pero dice —esa es mi hija— o sea a diferencia de lo que es con el niño (Paulina, comunicación personal, 11 de marzo, 2014).

En otros casos fue notoria la idealización del hijo varón por parte del padre, al cual desde el embarazo se le esperó con mayor entusiasmo ante la ilusión de compartir ‘cosas de hombres’.

Cuando nos dieron la noticia de que estábamos esperando él bebé pues feliz y siempre dijo —va a ser futbolista, va a ser esto— pero era niña, lo supimos antes de que naciera ¿no? pero él siempre pensaba que un niño porque el niño era de juegos de hombre ¿no?, entonces podía jugar fútbol, deportes, correr con él (Tita, comunicación personal, 15 de marzo, 2014).

De manera general se puede observar que las parejas mantienen arreglos de tipo patriarcales en la división del trabajo y las relaciones de poder, sin parecer que esto cause conflictos en la pareja. Se supone que esto se mantendrá mientras ninguno de los cónyuges busque romper con el esquema patriarcal. De manera muy esporádica y a manera de ‘ayuda’ existe participación de la madre en alguna actividad económica y del padre en las labores domésticas. Los hijos también se suman a estos acuerdos patriarcales al no tener labores domésticas asignadas esperando que sea la madre quien las realice y al exigirse más participación de las hijas que de los hijos en dichas tareas cuando se les solicitan.

Estas familias ofrecen a los hijos una socialización estereotipada por sexo y de acuerdo a los patrones tradicionales esperados según sean niños o niñas, incluso desde antes de la llegada de los hijos. Se fomentan el juego y las actividades por sexo y se es punitivo con los hijos, mas no de esta misma manera con las hijas ante la manifestación de algún interés por actividades o juegos considerados del sexo contrario. Se puede observar así, claramente, que la socialización es un reflejo de los acuerdos familiares y de pareja existentes.

Familias donde la madre participa de manera regular en el negocio familiar

Es necesario mencionar que para este grupo se contó con pocos casos, no obstante se decidió mantener esta categoría debido a que las condiciones particulares de estas madres de familia no se pueden incluir en las otras dos categorías. Primeramente, porque está claro que al trabajar de manera regular no pueden ser incluidas en la anterior categoría ya que no se dedican de manera exclusiva o primordial al hogar, pero tampoco se les puede clasificar como mujeres con un ingreso independiente, ya que dicho ingreso es generado en función de la relación conyugal con la participación de ambos en el negocio familiar.

Jerarquía y relaciones de poder en el hogar

Como en el grupo anterior, es la madre quien se hace cargo de la educación, disciplina, así como de otorgar los permisos a los hijos. No obstante, a diferencia del primer grupo no es posible hacer generalizaciones sobre la participación de ellos en este aspecto pues solo se contó con tres casos. Una de las entrevistadas refiere que las reglas y medidas disciplinarias se discuten y acuerdan en pareja, en otro caso el varón interviene poco y en el tercero no se expresa de manera clara si hay o no participación del cónyuge en la disciplina de los hijos.

División del trabajo doméstico, la crianza y el trabajo remunerado

Las madres entrevistadas de este grupo invierten buena parte de su tiempo al trabajo en el negocio familiar y, por lo tanto, en la economía del hogar, no obstante, este trabajo es en función de la relación conyugal, pues en todos los casos las entrevistadas reconocen al marido como el principal proveedor económico del hogar y como el responsable del negocio familiar, en algunos casos considerándolo como negocio del esposo. Por tanto, aunque ellas aporten, son los varones quienes se dedican en mayor medida y tienen más autoridad en él. Las mujeres perciben su participación en el negocio como secundaria o como un ‘apoyo’ a la pareja, pues asumen que la manutención del hogar es tarea del varón. De la misma forma cuando la madre genera un ingreso propio (con venta de productos por catálogo por ejemplo) y dicho ingreso es utilizado para compras del hogar, esto es considerado como un apoyo al rol de proveedor del varón, como se expresa en los siguientes relatos: “Ahorita le estoy ayudando a mi esposo porque tenemos un trabajo en casa, tenemos una imprenta y estamos ahorita que tenemos un proyecto de trabajo de terminado de libros y los dos estamos trabajando ahí” (Rosita, comunicación personal, 13 de

marzo, 2014). “No me pesa si yo traigo dinero y hace falta ir a comprar tortillas, yo compro las tortillas, soy un apoyo para mi esposo” (Hortensia, comunicación personal, 9 de abril, 2014).

Por otro lado, las mujeres asumen el rol de cuidadoras y amas de casa como su principal responsabilidad, por lo que las tareas domésticas y de la crianza están por encima del trabajo en el negocio. Es la madre quien deja las tareas del trabajo remunerado cuando es necesario, para atender otras tareas referentes a la crianza; como juntas escolares, llevar a los hijos a la escuela, etc. En algunos casos la madre manifiesta sentimientos de culpa al considerar que ha tenido fallas como cuidadora o recibe juicios externos por el tiempo dedicado al negocio. A continuación se exemplifica:

Hay cierta molestia de mi mamá ¿verdad? en que se molesta porque —oye como descuidas tu casa si trabajas— pero no sé, es un equipo mi esposo y yo, y es por eso que está la oficina junto a nuestra casa, casi cruzamos una puerta y llegamos a la casa, nos regresamos y estamos en la oficina (Lorena, comunicación personal, 15 de marzo, 2014).

Siempre he estado yo metida en las sociedades de padres de familia de la escuela, tanto estuve en la primaria donde ella salió y como aquí, pero más bien es el que ella vea que pues estoy más al tanto de cualquier cosa que suceda con sus materias, o con sus compañeros (Rosita, comunicación personal, 13 de marzo, 2014).

La responsabilidad de la crianza y el trabajo doméstico recae casi completamente en la madre. En ninguno de estos casos hay referencia de que los padres se involucren regularmente. En alguno de los casos, cuando la participación de la madre en el negocio es muy necesaria y exige mayor tiempo de su parte en esta tarea se paga a una persona para que realice las labores domésticas. En los tres casos las madres refieren que los hijos asumen como una responsabilidad definida, la limpieza de sus recámaras.

Cuando tenemos más trabajo lo que es en la oficina [...] sí tratamos a veces de contratar a una persona [para el trabajo doméstico] pero muy general nada más así como muy superficial en el tiempo que yo apoyo a mi esposo para lo que es su trabajo. [...] Sí, ellas [las hijas] tienen una asignación, tienen que recoger lo que es su cuarto, ayudan en algo sencillo y poco a poco ¿verdad? tienen que ir aumentando. Él [esposo] también cuando quiere me ayuda (Lorena, comunicación personal, 15 de marzo, 2014).

Enseñanzas sobre ser niño o ser niña

De manera general se mantiene la socialización con base en estereotipos de género tanto en los preparativos previos al nacimiento como decoración, vestimenta, etc., así como en fomentar el juego y la práctica de actividades de acuerdo a lo que tradicionalmente está etiquetado para uno u otro sexo. No obstante, llama la atención que algunas madres hacen referencia a motivar y reconocer el que los niños aprendan a realizar ‘cosas de niñas’ y las niñas aprendan a hacer ‘cosas de niños’, considerándolo positivo. En el caso de algunos padres se mantiene la postura del grupo anterior donde a los niños se les reprende y a las niñas se les reconoce cuando realizan actividades ‘del sexo opuesto’.

Mi esposo decía, —los hombre no hacen cosas en la casa—, yo decía, —¿por qué no? yo cuando era una niña, mis padres, me pusieron a hacer cosas de hombre y, y no me pasó nada— [...]. Mi hijo tiene que aprender, va a lavar trastes, va a trapear y va a hacer lo mismo que mis hijas. [...] Que aprendan, si, ya cuando llegue su momento, que éste ya no lo haga, pero que él aprenda también las cosas de una mujer (Hortensia, comunicación personal, 9 de abril, 2014).

Mi esposo le ha enseñado algunas partes de lo que es el carro [a la hija], pero mi esposo le ha platicado y dice —bueno de algo les va a servir, para cuando se les quede el carro ¿no? — entonces ya saben algo sencillo, que moverle, sí, ustedes están listas (Lorena, comunicación personal, 15 de marzo, 2014).

Se puede observar que existen arreglos patriarcales en la división del trabajo doméstico, la crianza y las relaciones de poder. El rol productivo es compartido aunque de manera desigual, ya que esta labor sigue siendo primordialmente una tarea masculina, y es el varón quien funge como dueño o responsable del negocio familiar y, por tanto, el ingreso femenino sigue estando en función de la unión conyugal.

Dentro del negocio familiar la participación de las mujeres juega un papel secundario, parecido al de un empleado. No tienen autoridad, ni se consideran responsables del funcionamiento del negocio por lo que invierten una menor cantidad de tiempo en él para poder cumplir con las labores domésticas y de la crianza. En estas parejas se acentúa la desigualdad genérica, pues mientras las mujeres llevan una doble carga al ser responsables por completo, sin ninguna participación masculina, del trabajo doméstico y la crianza de los hijos también dedican parte de su tiempo al trabajo en el negocio familiar. Como un reflejo de la sobrecarga femenina, ellas hacen participes y asignan algunas tareas domésticas menores a los hijos.

La socialización se da de manera estereotipada por sexo, fomentando la vestimenta, el juego y las actividades consideradas para niños o niñas. No obstante, se puede observar cómo se refleja de manera positiva el efecto del trabajo de las mujeres, pues muestran cierta apertura e incluso defienden ante el padre la curiosidad de los hijos por las actividades o juegos considerados del sexo opuesto, mientras que los padres mantienen el esquema patriarcal. Esto pudiera ser reflejo de una inconformidad por parte de ellas ante la sobrecarga de trabajo, de tal manera que perciben de manera positiva cuando los hijos varones muestran interés por juegos que reflejan la participación masculina en las labores domésticas.

Familias donde la madre cuenta con un ingreso que no depende de la relación conyugal

Jerarquía y relaciones de poder en el hogar

Aunque de nuevo parece mantenerse esta dinámica en la que la madre es quien principalmente ejerce la disciplina sobre los hijos, es posible observar que en algunos aspectos existe mayor participación del varón en comparación con los grupos anteriores. En tres de los cinco casos se hace referencia a que los esposos o cónyuges se involucran constantemente en el ejercicio de la disciplina, además que discuten y acuerdan las reglas y medidas disciplinarias en pareja, respetando la autoridad del otro si una medida disciplinaria ya ha sido tomada. Relata una entrevistada: “Ni yo le resto autoridad, ni él me resta autoridad a mí, pero cuando sí hay algo como que –¿sabes qué? cómo que te pasaste de la raya–, hay que saber cuándo pedir perdón” (Lucia, comunicación personal, 22 de marzo, 2014)

En otro de los casos se hace alusión a que el esposo las ‘regaña’ cuando no concuerda con algunos aspectos de la educación, aunque no hay referencia de una actitud autoritaria: “Ay mira, ahí sí estoy yo bien mal, [...] según yo los castigo, pero no sé, como, Enrique [esposo] siempre me regaña, porque dice que cedo muy fácil.” (Irma, comunicación personal, 21 de marzo, 2014)

Y finalmente existe un caso particular en el que en el hogar vive un niño que solo es hijo del esposo por lo que la disciplina de ese niño en particular es ejercida por el padre, mientras que la de las hijas mutuas es ejercida por la madre, como se lee a continuación: “Entones la disciplina con el niño [hijo del esposo] yo no la tomo, la lleva mi esposo [...] Por eso es que mis hijas tienen una educación y el niño tiene otra educación” (Montse, comunicación personal, 20 de marzo, 2014).

De manera notoria, las mujeres de este grupo hacen referencia a poner límites a cualquier intento de violencia o ante actitudes autoritarias de los esposo (no permitirles hacer algo, etc.), y en la mayoría de los casos, menos uno, se procura el diálogo y la toma de acuerdos en paraje en la vida cotidiana, en uno de los casos se recurrió al apoyo profesional, mediante terapia de pareja.

Mi suegro dice —me voy a bañar— y mi suegra tiene el calzón, los zapatos y todo en la cama y dije —él quiere hacer lo mismo conmigo—, dije —no, permíteme, yo no soy tu criada, soy tu mujer, soy tu compañera, no me gusta, si nos vamos a tratar así veme diciendo de una vez porque si no esto se acaba— (Cristina, comunicación personal, 21 de marzo, 2014).

Respecto a cómo resuelven las diferencias de pareja, una participante mencionó: “Platicando, exponiendo cada uno su punto y llegando a un acuerdo —ok, para mí es así, para mí es esto— y encontramos una media” (Alma, comunicación personal, 16 de marzo, 2014). En otro relato se expresa lo siguiente: “De hecho tuvimos que ir también a terapia matrimonial, fuimos porque si ya había varias cositas ya como que no estaban bien y ahí pues nos enseñaron a cómo platicar, cómo escucharnos” (Lucia, comunicación personal, 22 de marzo, 2014).

División del trabajo doméstico, la crianza y el trabajo remunerado

A pesar de que las entrevistadas reconocen que en la actualidad ambos juegan el papel de proveedores, algunas destacan la responsabilidad principal del varón en esa tarea. El trabajo remunerado de la mujer ya sea que constituya o no como una parte importante de la economía del hogar es visto por la mayoría de las entrevistadas como una ‘ayuda’ al varón en su rol de proveedor. Cristina cuenta: “Él feliz, a él le gusta que yo trabaje. [...] siento que puedo ser útil

en otras cosas, en otras cuestiones, igual por ejemplo ayudarle a mi marido [...] por ejemplo cuando hay una emergencia" (Cristina, comunicación personal, 21 de marzo, 2014).

Por otra lado la postura de ellos ante el trabajo remunerado femenino no es uniforme, según la información proporcionada por las mujeres, mientras para una parte de los varones el trabajo de su esposa es visto de manera positiva, para otra resulta conflictivo, pues consideran que esto disminuye la atención que ofrece la madre a él y a los hijos, además de ser percibido como un síntoma de la incapacidad del varón para cumplir con el rol de proveedor. Cabe resaltar que en estos casos, cuando el esposo expresa su descontento, los hijos también reclaman la ausencia y/o supuesta desatención de la madre, a su vez provocando sentimientos de culpa en ella. Ambas posturas se ponen en manifiesto en los relatos:

Mi marido es muy bueno en la casa y es muy hogareño. Yo soy muy mala en la casa y me gusta andar de vaga, si yo ganara más, él fuera de los —¿qué onda? yo me quedo en la casa a cuidar a los niños, hacer de comer, a limpiar la casa, hacerlo todo y tu vete a trabajar—. (Montse, comunicación personal, 20 de marzo, 2014)

A veces es un poquito celoso de mi trabajo —oye, trabajas mucho, y a veces cuando yo tengo tiempo libre y quiero hacer algún actividad, tú es cuando más trabajo tienes y no inventes, o sea párale, párale tantito, atiéndenos, atiéndenos, anda con nosotros—. (Lucia, comunicación personal, 22 de marzo, 2014)

Él [esposo] se siente mal de no poder proveer y que yo no esté en casa atendiendo a los niños, [...] ellos son lo más importante y es descuidarlos. [Más adelante refiriéndose al hijo] Me dice —¡ay! mami pues si me la paso solo—. [...] Haz de cuenta que me hicieron el corazón así, [...] se me empezaron a rodar las lágrimas, sentí tan feo. [...] Igual el bimestre pasado sacó 9.1 de promedio y ahora bajó a 8.6 entonces yo sé que es parte de que no estoy en casa (Alma, comunicación personal, 16 de marzo, 2014).

En la mayoría de los casos, sin que la aprobación o desaprobación del trabajo femenino denote una diferencia, en estas familias existe una mayor participación y división de las tareas domésticas entre sus miembros, sin que ésta deje de percibirse como ‘ayuda’. En 4 de los 5 casos, ambos miembros de la pareja e hijos tienen responsabilidades definidas en el hogar, aunque con carga menor a la de la madre. Solo en uno de los casos el padre no se involucra en tareas domésticas y exige más a las niñas que a los niños el cumplimiento de dichas labores.

Cosas del patio y los perros es cosa de los niños y de mi esposo [...]. Cada uno de mis hijos es responsable de su cuarto [...]. De los trastes, el que tenga ganas -¡ah! yo-, entre todos. Todo lo demás en la casa pues lo hago yo, la ropa la lavo yo, en veces mi esposo me ayuda con la lavadora. (Alma, comunicación personal, 16 de marzo, 2014).

Es importante resaltar que 3 de las madres manifiestan que son ellas las principales responsables de la crianza; educación y cuidado de los hijos. Lucia por ejemplo, quien atiende su negocio personal menciona: “vamos a la casa, regresamos y todo eso, casi siempre es después de la comida, llegamos, hacemos tarea o comemos, hacemos tarea y fuga” (Lucia, comunicación personal, 22 de marzo, 2014). Otro relato dice: “Siempre ha sido de que, yo los castigo, los regaño, hasta les he llegado a jalar las orejas o darle unas nalgadas en las pompas, y aun así siempre están conmigo.” (Irma, comunicación personal, 21 de marzo, 2014).

Enseñanzas sobre ser niño o ser niña

Aunque de manera general, también en este grupo los preparativos previos al nacimiento de los hijos responden a la práctica de utilizar colores e imágenes decorativas por sexo, las madres parecen no hacer tanto énfasis en ello y algunas refieren preferencia por colores ‘neutros’. Por ejemplo: “Al principio fue como colores neutrales y todo eso, pero ya cuando nos enteramos que

era niño pues ya nos enfocamos más en las cosas de niño” (Lucía, comunicación personal, 22 de marzo, 2014). Así mismo, respecto a la decoración para su hija una de las entrevistadas comentó:

Le compramos del pollo ese, ahorita lo ve y dice —mira mami el pollo, el patito ese que me decoraste— y le encontré un pollo y todo, incluso ese mismo pollito se lo dimos al sobrino de mi marido que nació, se lo regalamos el mismo patito. (Cristina, comunicación personal, 21 de marzo, 2014)

Aunque en este grupo como en los anteriores se observa la promoción del juego y las actividades estereotipadas por sexo. Llama la atención una mayor promoción hacia las hijas del juego educativo o encaminado a actividades laborales por parte de las mamás y como en los casos anteriores del ‘juegos de hombres’ por parte de los papás.

Las muñecas que le he comprado tienen termómetro y cositas así, ella también se pone a ver programas de medicina, por ejemplo ve libros, le he comprado muchos libros, como por ejemplo del cuerpo humano y se pone a leer y —¿sabías que la pipi de este color...?— y empieza a ver y me empieza a revisar (Cristina, comunicación personal, 21 de marzo, 2014).

Ella [hija] le gustaba siempre dibujar y rayar y me agarraba libretas, carpetas, todo lo que fuera lápiz y papel ella lo agarraba y dibujaba y se sentaba conmigo o jugábamos a los jueguitos que son de niños, de bloquecitos o no sé. [...] Mi esposo es entrenador de un equipo de futbol soccer y mi hija siempre lo vio, siempre lo vio y ella está en la selección estatal de futbol soccer (Montse, comunicación personal, 20 de marzo, 2014).

En comparación con los otros tipos de familia, parece presentarse en los hijos varones una mayor inquietud por juegos del sexo contrario. Al respecto las entrevistadas relatan:

A veces sí le agarra [a la hija] una bebé, le gustan mucho los bebés a él, como tiene una que parece de verdad la agarra y dice —la leche del bebé— [...] pues como todo ¿no? agarra igual y quiere hacer de comer con los trastecitos de ella (Lucia, comunicación personal, 22 de marzo, 2014).

Yo siempre los dejé porque dije bueno ellos no saben, o sea, porque vamos a decir, —eso no porque es de niña— o por ejemplo ahorita, es el caso como con mis sobrinos que el niño juega con los trastecitos de la niña y la niña luego con los carritos y dice —no juegues con los trastecitos son de niña— o sea, no pasa nada y así es lo mismo con mis hijos o sea, como no hubo tanto problema porque eran puros niños (Irma, comunicación personal, 21 de marzo, 2014).

Aunque de manera moderada se muestra una mayor aceptación más no de promoción a que los hijos sientan interés en juegos ‘de niñas’, no obstante se hace la referencia que son juegos propios del sexo femenino. Una de las entrevistadas refiere: “No hay juguetes para niños pero sí creo que hay juguetes para niñas, las ‘barbies’, las muñequitas que las abrazan y les dan de comer, que les cambian los pañalitos, esas así de bebé, esos dos” (Montse, comunicación personal, 20 de marzo, 2014).

De manera general se ha podido constatar que las parejas con doble ingreso muestran relaciones más equitativas de poder y en la división del trabajo, aunque esto no implica que estén completamente libres de estereotipos y desigualdades de género. Si bien los roles son compartidos de manera más equitativa, las tareas aún son consideradas de hombre y mujeres respectivamente, por lo que el trabajo remunerado femenino es visto como un apoyo al rol del varón y las tareas domésticas siguen siendo consideradas una responsabilidad principalmente de la madre aunque el padre tengan una participación constante en ellas. Ante esta manera de compartir los roles se pueden observar dos tipos de efectos distintos en las parejas, quienes los

han aceptado y se han adaptado de manera positiva a ellos y para los que esta dinámica es percibida como una desventaja e incumplimiento del rol tradicional lo cual por ende genera conflictos en la pareja. Otro hallazgo importante es que las madres de este grupo se muestran más orientadas hacia no permitir ningún tipo de violencia en sus relaciones de pareja y poner límites cuando esto sucede.

Una parte de la socialización se mantiene típicamente por sexo, sobre todo en lo referente a colores de la vestimenta y los juguetes que se les proporcionan a los hijos aunque con una actitud mucho más flexible. Las madres parecen tener una mayor apertura a modificar el esquema rígido en la elección de los juguetes, incentivando en las hijas, las que a su vez se muestran interesadas, juegos educativos y orientados a las actividades laborales, lo cual pudiera ser reflejo del trabajo de la madre. Y, por otro lado, muestran una mayor apertura y ven de manera positiva que los hijos sientan curiosidad por los juegos considerados femeninos, curiosidad que pudiera ser incentivada por la participación masculina en las labores domésticas y de la crianza que los hijos observan en casa. Es claro que además del discurso, lo que los hijos observan en cuanto a tareas realizadas y actitudes manifestadas en casa, hace parte importante en la socialización, lo que también se refleja de manera negativa en reclamos por parte de los hijos a una supuesta desatención materna cuando el trabajo remunerado de la madre resulta conflictivo para el padre.

Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos en este estudio permiten concluir que, la percepción de un ingreso económico independiente por parte de las madres puede tener un efecto positivo para la generación de relaciones de pareja más equitativas en las familias y que, esto, a su vez, influye

en los aprendizajes de los hijos e hijas en cuanto a como ‘ser niños’ o ‘ser niñas’, vía su socialización de género en la casa u hogar familiar. Esta influencia puede darse tanto de manera directa, a través de las reglas y valores enseñados a los hijos e hijas en el discurso e, indirectamente, a través de la dinámica familiar y división sexual del trabajo que los hijos y las hijas observan en el hogar.

Aunque persisten arreglos patriarcales en los hogares, en algunos de éstos se han empezado a dar pasos hacia arreglos más equitativos donde la participación femenina en el trabajo productivo, pero sobre todo el ingreso económico independiente entre las madres está jugando un papel importante. No obstante, también importa resaltar que la participación de los padres en el trabajo reproductivo no se manifiesta en la misma medida que la participación de las madres en el trabajo productivo. Persiste la concepción de que las labores reproductivas son en esencia tareas femeninas, y que las tareas productivas son para los hombres. Esto es sin importar que en la práctica cotidiana exista una participación de ambos miembros de la pareja en los dos ámbitos. Esto quiere decir, que si bien las condiciones han dado los elementos para que los roles se compartan, e incluso algunas parejas acepten de manera positiva esta distribución, persiste la concepción fuertemente arraigada de que las labores productivas y las reproductivas son responsabilidades de los hombres y de las mujeres, respectivamente de acuerdo al modelo de organización patriarcal. Por tanto la participación de las mujeres en la producción y la de los padres varones en la reproducción continúan teniendo el carácter de ‘ayuda’ a las tareas del otro sexo.

Podemos afirmar que la independencia del ingreso económico tiene un efecto importante en las relaciones de pareja y la socialización de género en los hijos y las hijas; así como también podemos concluir que la participación de las mujeres en el trabajo productivo

por sí solo no genera cambios en las relaciones de poder, al interior de la pareja, si el ingreso económico materno depende de la relación conyugal, pero si puede llegar a tener un efecto en lo que las madres buscan transmitir a sus hijos e hijas, vía el proceso de socialización.

Asimismo, se observó que las parejas con acuerdos patriarcales parecen mantener una cierta armonía en sus relaciones, donde los roles son claramente diferenciados; aparentemente ambos miembros los han aceptado y pueden “apoyarse” esporádicamente uno y otro. Esto pudiera mantenerse así siempre y cuando ninguno de los dos rompa con el esquema preestablecido socialmente. No obstante, dado que el ingreso económico de la madre es proporcionado por el varón, éste depende de la existencia de la relación de pareja y por tanto coloca a la mujer en un papel de subordinación. Entonces, esa aparente armonía conyugal está en función de la aceptación de relaciones desiguales de poder.

Por otro lado, el trabajo productivo en pareja, a través de un negocio familiar aumenta la desigualdad y la sobrecarga de las mujeres, pues mientras el rol productivo es compartido por ambos miembros de la pareja, el rol reproductivo sigue siendo tarea exclusiva de ellas. El papel de estas últimas en el trabajo productivo y la combinación con el reproductivo está en función de las necesidades del hogar. Por ejemplo, si hay mucho trabajo en el negocio, se puede pagar para que alguien más realice las labores domésticas, o si hay necesidad de atender alguna situación respecto a los hijos es ella quien hace a un lado el trabajo en el negocio para dedicarse a su rol reproductivo.

Dado que el ingreso económico que la madre pueda llegar a percibir por su trabajo en el negocio familiar está dado en función de la relación conyugal, y se encuentra en un espacio de subordinación respecto al poder y mayor autoridad masculina en el trabajo productivo, la desigualdad parece generar cierta inconformidad en las mujeres.

En el grupo de mujeres que generan un ingreso económico independiente en cambio se observaron relaciones de pareja más equitativas. En este caso, ambos miembros de la pareja comparten las tareas productivas y reproductivas, muestran formas más equitativas en las relaciones de poder, y tienden más a la negociación que al ejercicio del poder de uno sobre el otro. No obstante, importa señalar que también puede observarse el surgimiento de conflictos en algunas parejas cuando los varones no han aceptado esta combinación de roles, o bien ninguno de los dos miembros de la pareja está satisfecho con tal arreglo y solo ha sido producto de dificultades económicas. Las mujeres de este grupo suelen ser más reactivas ante manifestaciones de violencia por parte del varón.

Otro aspecto importante de señalar sobre el trabajo de la madre es que este último puede no tener efecto en las relaciones de pareja si no hay independencia del ingreso económico. No obstante si llega a tener efectos en la socialización de género de los hijos e hijas. Por un lado, las madres que no trabajan transmiten unos valores más ligados a los acuerdos de tipo patriarcal, lo cual puede ser manifestación de la conformidad que ellas sienten hasta ese momento con este tipo de acuerdo. Mientras que las madres que trabajan en el negocio familiar, a pesar de no tener un ingreso económico independiente muestran apertura a que los hijos de ambos sexos rompan el esquema tradicional en la división sexual del trabajo. Esto puede estar relacionado con la inconformidad manifiesta de la desigualdad y la sobrecarga de trabajo que experimentan. En el caso de las familias de las cuales se pudiera decir que manejan patrones de mayor modernidad, es notorio que el trabajo de las madres las lleva tanto a incentivar a las hijas al juego encaminado al trabajo productivo, como a ser más proclives a aceptar el interés que pudieran tener los hijos varones respecto al juego encaminado hacia las labores domésticas.

Por su parte, los padres varones se mantienen con una postura tradicional. Con reacciones punitivas hacia los hijos cuando trastocan el esquema de los roles masculinos, mientras que se reconoce y refuerza a las hijas cuando ellas se insertan en actividades reconocidas generalmente como masculinas. Es así como se puede concluir que los padres incentivan a sus hijos de ambos sexos hacia la reproducción de actividades consideradas masculinas, las cuales son consideradas positivas y como de mayor prestigio.

Por último, no se debe olvidar que la socialización de género de los hijos y las hijas no solo se da a través de lo que los padres les transmiten de manera directa mediante el discurso. Las dinámicas observadas por parte de los hijos e hijas en el hogar son también una fuente importante de socialización de género. Por tanto, no es de sorprenderse que las niñas con madres que participan en el trabajo productivo muestren intereses por el juego encaminado hacia el trabajo remunerado y los niños hacia los juegos encaminados hacia las tareas domésticas cuando el padre participa en ellas. Así como tampoco es de sorprendernos que en las parejas donde el trabajo femenino está generando conflicto, éste lleve a que los hijos perciban una supuesta desatención materna. Esto lleva a pensar que los hijos serán capaces de adaptarse a estos nuevos patrones de división sexual del trabajo, si primero el padre y la madre se adaptan a ellos.

Referencias bibliográficas

- Abramo, L. (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: Una fuerza de trabajo Secundaria?, *Revista Estudios Feministas*, 12(2), 224-235.
- Ariza, M. y Oliveira, O. (2000). Género, Trabajo y Familia: consideraciones teórico-metodológicas. En CONAPO (ed.). *La población de México: situación actual y desafíos futuros* (pp. 201-227). México, D.F.: CONAPO.
- Ariza, M. y Oliveira, O. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales de redefinición. *Papeles de población*, 7(28), 9-39.
- Burin, M. (2007). Trabajo y parejas: Impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros. En Jiménez, M. L. y Tena, O. (coords.). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* (pp. 59-80). México: CRIM-UNAM.
- Bustos, O. (1994). La formación del género: el impacto de la socialización a través de la educación. En CONAPO (comp.). *Antología de la Sexualidad Humana, Tomo I*, (pp. 267-298). México DF: Porrúa.
- Casique, I. (2010). Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), 37-71.
- Garcia, B. (2007). Cambios en la división del trabajo familiar en México. *Papeles de población*, 13 (53), 23-45.
- Garcia, B. y Oliveira, O. (2004). Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(1), 145-180.

García, B. y Oliveira, O. (1994). *Trabajo Femenino y Vida Familiar en México*. Distrito Federal: El Colegio de México.

Martínez, M. D. y Vélez, M. (2009). Actitud de niños y adultos sobre los estereotipos de género en juguetes infantiles. *CIENCIA ergo-sum* 16(2), 137-144.

Martínez, M. y Rojas, L. (2016). Una nueva mirada a la participación masculina en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en México. *Estudios demográficos y urbanos*. 31(3), 635-662.

Montaño, S. (2004). El sueño de las mujeres: democracia en la familia. En Arriagada, I. y Aranda, V. (coord.) *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces* (pp. 139-143). Santiago de Chile: CEPAL.

Nehring, D. (2005). Reflexiones sobre la construcción cultural de las relaciones de género en México. *Papeles de población*, 11(45), 221-245.

Ojeda, N. y González, R. (2019). Actitudes de padres mexicanos acerca de la igualdad de género en los roles y liderazgos familiares. *Estudios demográficos y urbanos*, 34(1), 169-211.

Schkolnik, M. (2004). Tensión entre familia y trabajo. En Arriagada, I. y Aranda, V. (coord.) *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces* (pp. 97-118). Santiago de Chile: CEPAL.

Sánchez, L. y Pérez, J. (2016). Distintas o iguales: las diferencias en el trabajo doméstico de las parejas de doble ingreso entre las uniones libres y los matrimonios. *Estudios demográficos y urbanos*, 31(3), 293-634.

Sunkel, G. (2004). La familia desde la cultura. ¿Qué ha cambiado en América Latina? En Arriagada, I. y Aranda, V. (coord.) *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces* (pp. 119-137). Santiago de Chile: CEPAL.

María Eugenia Aguilar Jiménez

Mexicana. Maestra en Estudio de Población por El Colegio de la Frontera Norte y licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Baja California. Trabaja como técnico académico en El Colegio de la Frontera Norte. Sus áreas de especialización son en temas de género y salud sexual y reproductiva. Su trabajo “La agencia de las mujeres y la interrupción del embarazo en contextos penalizados” esta aceptado para su publicación en libro especializado.

Norma Ojeda de la Pena

Mexicana. Doctora en Sociología con especialidad en Estudios de Población por la Universidad de Texas en Austin. Maestra en Demografía por El Colegio de México y licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente se desempeña como profesora del Departamento de Sociología en la Universidad Estatal de San Diego y es investigadora asociada del Departamento de Estudios de Población en El Colegio de la Frontera Norte. Sus áreas de investigación son familia, género y salud reproductiva. Tiene más de sesenta publicaciones. Entre sus últimas publicaciones están: 1) Norma Ojeda. (2017). Práctica y Percepciones acerca de la Unión Libre entre las Mexicanas Jóvenes: un estudio de caso. *TIA-MELAUA – Revista de ciencias Sociales* No. 42. 2) Julieta Pérez Amador y Norma Ojeda (2016). Una Nueva Mirada a los Factores Predictivos de la Disolución Conyugal en México. En: Marie-Laure Coubes, Patricio Solís and Ma. Eugenia Zavala (coordinadores), *Generaciones, Curso de Vida y Desigualdad Social en México*. El Colegio de México y Colegio de la Frontera Norte, pp. 10- 42.

Dra. Julieta Yadira Islas Limón

Mexicana. Doctora en Ciencias de la Salud por la Universidad Autónoma de Baja California. Maestra en Psicoterapia Psicoanalítica en la Universidad Complutense de Madrid, España y licenciada en Psicología por la UABC. Actualmente es profesora - investigadora en la Facultad de Medicina y Psicología en la Universidad Autónoma de Baja California. Ha publicado dos artículos en revistas científicas, dos capítulos de libro y es co-editora del libro de *Textos en Psicología*. Cultiva las líneas de investigación de adicciones, evaluación de la personalidad e identidad fronteriza.